

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BIOHUERTOS DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CINCO ORGANIZACIONES RURALES DE LA PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”

SECHURA – PIURA

ENERO - 2026



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

COMUNICADO

Se hace de conocimiento que los únicos medios de comunicación válidos entre el FOSPIBAY y el público en general son el correo electrónico: seleccion@fospibay.org.pe, y el teléfono: 073- 553662.

Asimismo, señalamos que cualquier comunicación, coordinación o pedido de información que se realice de manera personal, sólo podrá ser atendida en las instalaciones del FOSPIBAY sito en Calle Constitución N°250 - Sechura, por lo que no asumimos responsabilidad alguna por coordinaciones o comunicaciones realizadas con terceros o fuera de nuestras instalaciones.

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista, deben conducir su actuación conforme a los principios previstos en el Reglamento de Contrataciones del Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar.

Finalmente, se comunica que todos los procesos de selección, entrega de bases de concurso, suscripción de contratos, solicitudes de información y en general, cualquier trámite que se realice frente al FOSPIBAY, son completamente gratuitos.

Sechura, enero de 2026

**FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
GERENCIA GENERAL**



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA****I.DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Adquisición de materiales e insumos para la implementación de biohuertos comunales en el marco del Proyecto “Mejoramiento de la Producción Avícola y Seguridad Alimentaria en cinco organizaciones rurales de la provincia de Sechura, Departamento de Piura”.

II.ANTECEDENTES

El FOSPIBAY ha iniciado el proyecto “Mejoramiento de la Producción Avícola y Seguridad Alimentaria en cinco organizaciones rurales de la provincia de Sechura, Departamento de Piura”, que tiene por objetivo principal mejorar la seguridad alimentaria e ingresos económicos de cinco organizaciones rurales de la provincia de Sechura

Los componentes del proyecto en mención son:

- Producción avícola y seguridad alimentaria
- Fortalecimiento de capacidades
- Fortalecimiento de la comercialización

III.UBICACIÓN

Localidad : Cerritos, Puerto Rico, San Clemente, Bernal y Chalaco
Distrito : Cristo nos Valga, Sechura, Bellavista, Bernal y Vice
Provincia : Sechura
Departamento : Piura

IV.FINALIDAD

La contratación permitirá llevar a cabo la implementación 05 biohuertos comunales –correspondientes al primer componente Producción avícola y seguridad alimentaria, En Asociación de Mujeres Divino Niño Jesús, Asociación agropecuaria Bernal verde, Asociación el gran chaparral, Asociación Madres líderes sin fronteras y la Asociación de familias emprendedoras del caserío de chalaco, De La Provincia De Sechura.

V.OBJETIVOS**5.1. DE LA CONTRATACION:**

Contratar un proveedor que suministre MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 05 BIOHUERTOS COMUNALES EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CINCO ORGANIZACIONES RURALES DE LA PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

5.2. DEL PROCESO DE ADJUDICACION:

Especificar los requerimientos del postor para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 05 BIOHUERTOS COMUNALES EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CINCO ORGANIZACIONES RURALES DE LA PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”.

5.3. DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:

Proporcionar a los postores los lineamientos técnicos, pautas, y orientaciones y condiciones económicas que regularán la adquisición y entrega de los materiales.

Estos Términos de Referencia son considerados generales, no siendo excluyentes ni limitativos, debiendo **EL CONTRATISTA** efectuar los aportes necesarios para la correcta complementación y adquisición del equipo. Los Términos de referencia formarán parte integrante del Contrato. Su acatamiento y cumplimiento constituye una obligación esencial del Postor.

Los aportes y ofrecimientos que formule El Postor en su Oferta Técnica pasarán a complementar e integrar los presentes Términos de Referencia y por consiguiente al Contrato. El postor estará obligado a su cumplimiento, al hacerlo ofertando voluntariamente, habiendo, servido para la calificación que le mereció la buena Pro.

VI. NORMATIVIDAD LEGAL

- ✓ Decreto Legislativo N° 996 por el cual se aprobó el régimen aplicable a los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada destinado a la ejecución de programas sociales, los cuales serían transferidos a un “Fondo Social” constituido por una persona jurídica sin fines de lucro, conforme a los términos y condiciones señalados en la norma; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2008-EF, y modificación aprobada mediante Decreto Supremo N° 238- 2016-EF, en el cual se dictan las normas reglamentarias a fin de implementar los referidos Fondos Sociales y sus modificatorias.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos y Otros suscrito entre la Persona Jurídica Sin Fines de Lucro ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYÓVAR, como titular del Fondo Social derivado de las actividades relacionadas de los procesos de promoción de la inversión privada, y el ESTADO PERUANO, debidamente representado por La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN de fecha 26 de abril de 2012.
- ✓ Reglamento de Contrataciones de la Asociación Civil sin fines de lucro Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar, Consejo Directivo del 15 de octubre del 2019.

VII. VALOR REFERENCIAL

Adquisición De MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 05 BIOHUERTOS COMUNALES EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CINCO ORGANIZACIONES RURALES DE LA PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”, tiene un monto referencial máximo al 100% de S/ **61,564.00**



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

(sesenta y uno mil quinientos sesenta y cuatro con 00/100 soles) que incluye el transporte a destino de las instituciones beneficiarias, los impuestos de ley como IGV, renta, detacciones, otras obligaciones de ley que el postor asumirá.

Límite inferior: 95% del Valor Referencial (VR)	Límite superior: 100% del Valor Referencial (VR)
S/ 58,485.80 (Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco con 80/100 soles)	S/ 61,564.00 (Sesenta y uno mil quinientos sesenta y cuatro 00/100 soles)

El Monto Total de Inversión Referencial señalado en los párrafos precedentes se expresa a precios de mercado Inamovibles. El referido precio de mercado comprende los impuestos de Ley incluye el transporte a destino, flete, estiba y desestiba, los impuestos de ley como IGV, renta, detacciones, otras obligaciones de ley.

LAS PROPUESTAS QUE EXCEDAN EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR REFERENCIAL NO SERÁN EVALUADAS TENIÉNDOLAS POR NO PRESENTADAS.

El valor referencial mencionado es a todo costo para la Adquisición De MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 05 BIOHUERTOS COMUNALES EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CINCO ORGANIZACIONES RURALES DE LA PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”.

VIII. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

8.1 REQUERIMIENTO DE MATERIALES E INSUMOS PARA BIOHUERTOS

ITE M	Descripción	Unidad de medida	Cantid ad Total	Asociación de mujeres Divino niñ o Jesús	Asociación agropecuari a Bernal Verde	Asociación de ganaderos el gran Chaparral	Asociación de madres líderes sin fronteras	Asociación de familias emprendedoras de Chalaco
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Materiales y herramientas								
01	Kit de herramientas de jardinería (Palana, Pico y rastrillo).	Kit	5	1	1	1	1	1
02	Malla Raschel 80% Negro/Verde 4.2mx100m (420m ²) x rollo	Rollo	5	1	1	1	1	1
03	Manguera	Metro	150	30	30	30	30	30
04	Regadera tipo ducha de 3 litros	Unidad de medida	5	1	1	1	1	1
05	Aguja capotera	Unidad	100	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
06	Saco negro	Unidad	50	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
07	Plástico amarillo (espesor: 150 – 200 micras- 2.m de ancho)	Mtrs	100	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
08	Pajarrafia	Rollos	50	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Insumentos para la habilitación de biohuertos								
09	Humus	Saco x 40 kg	192	48	48	48	24	24
10	Rábano	Lata/500gr	16	4	4	4	2	2
11	Brócoli	Lata/500gr	16	4	4	4	2	2
12	Espinaca	Lata/500gr	16	4	4	4	2	2
13	Zanahoria	Lata/500gr	16	4	4	4	2	2
14	Zapallo Italiano	Lata/500gr	16	4	4	4	2	2
15	Beterraga	Lata/500gr	16	4	4	4	2	2
16	Culantro	Lata/500gr	16	4	4	4	2	2
17	Lechuga	Lata/500gr	16	4	4	4	2	2





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

8.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Articulo N° 01: KIT DE JARDINERIA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Material: acero con mango de madera o PVC reforzado Incluye: 1 pala pequeña, 1 pico, 1 rastrillo
Uso	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas básicas para la preparación de suelo, siembra, trasplante y mantenimiento de biohuertos.
Imagen referencial 01	

1. Articulo N° 02: MALLA RASCHEL

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Material: polietileno de alta densidad (HDPE) Porcentaje de sombra: 80% Ancho: 4.2 m Rollo de 100 ml
Uso	<ul style="list-style-type: none"> Protege los cultivos del exceso de radiación solar, viento y aves.
Imagen referencial 01	



6 de 21



CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

2. Artículo N°03: MANGUERA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Manguera de riego 3/4" 3 capas en rollo de 100 m Mangueras de PVC fabricadas en 3 capas Franjas anti-torceduras Con refuerzo tejido o trama radial resistentes a la alta presión
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> Longitud: 100 m Diámetro: 3/4" (19 mm) Espesor de pared: 2.5 mm Presión máx. de levantamiento: 11 kgf/cm² Peso por metro: 239 g Empaque individual: Rollo
Imagen referencial 01	

3. Artículo N° 04: REGADERA TIPO DUCHA (3 litros)

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> La Regadera Tipo Ducha 3L Diseño tipo Material plástico Tamaño: 37 cm de largo, 11.5 cm de ancho y 28 cm de alto
Uso	<ul style="list-style-type: none"> Permite el riego manual uniforme sin dañar las plantas jóvenes.
Imagen referencial 01	



CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

4. Artículo N° 05: AGUJA CAPOTERA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Material: acero inoxidable • Longitud: 15 – 20 cm
USO	<ul style="list-style-type: none"> • Ideal para costura y reparación de sacos, mallas o rafias empleadas en el biohuerto
Imagen referencial 01	

5. Artículo N° 06: SACO NEGRO

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Material: polipropileno • Capacidad: 50 kg
Uso	<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento de compost, residuos orgánicos o tierra abonada.
Imagen referencial 01	





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

6. Artículo N° 07: PLÁSTICO AMARILLO

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Material: polietileno • Espesor: 150 – 200 micras • Ancho: 2 – 4 m
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de suelos, protección contra lluvias, construcción de microtúneles. • Para elaboración de trampas amarillas para insectos.
Imagen referencial 01	

7. Artículo N° 08: PAJARRAFIA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Material: polipropileno trenzado de alta resistencia. • Color: natural o verde (apto para uso agrícola). • Diámetro aproximado: 2 – 3 mm. • Resistencia a la tracción: alta, apta para amarre agrícola. • Resistente a la humedad, rayos UV y cambios de temperatura
Presentación/Uso	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación: rollo de 500 m • Amarre de plantas, tutores, mallas Raschel y estructuras de soporte en biohuertos. • Fijación de cultivos sin dañar tallos ni estructuras.
Imagen referencial 01	



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

8. Artículo N° 09: HUMUS DE LOMBRIS

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación: saco de 40 kg • Contenido: materia orgánica estabilizada, nitrógeno, fósforo, potasio y microorganismos benéficos
Uso	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorador de suelo que incrementa la fertilidad y la retención de humedad.
Imagen referencial 01	

9. Artículo N° 10: SEMILLA DE RABANITO

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Germinación: 5 – 7 días • Ciclo: 25 – 30 días • Presentación: Lata de 500 g
Uso	<ul style="list-style-type: none"> • Ideal para cultivos de ciclo corto, de fácil manejo y alto valor nutritivo
Imagen referencial 01	





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

10. Artículo N° 11: SEMILLA DE BROCOLI

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Germinación: 7 – 10 días • Ciclo: 90 – 100 días • Presentación: Lata de 500 g
Uso	Hortaliza de alto valor nutricional (vitaminas y minerales), adaptable a diversas condiciones climáticas.
Imagen referencial 01	

11. Artículo N° 12: SEMILLA DE ESPINACA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Germinación: 7 – 12 días • Ciclo: 45 – 50 días • Presentación: Lata de 500 g
Uso	• Rica en hierro y vitaminas, de fácil producción en biohuertos familiares y escolares.
Imagen referencial 01	

12. Artículo N° 13: SEMILLA DE ZANAHORIA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Germinación: 10 – 15 días • Ciclo: 90 – 120 días • Presentación: Lata de 500 g
Uso	• Cultivo de raíz con alta demanda, fuente de betacarotenos.



CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

Imagen referencial 01		
-----------------------	---	---

13. Artículo N° 14: SEMILLA DE ZAPALLO ITALIANO (ZUCCHINI)

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Germinación: 7 – 10 días Ciclo: 55 – 70 días Presentación: sobre de 500 g
Uso	Fruto tierno, de rápido crecimiento y alto rendimiento por planta.
Imagen referencial 01	 

14. Artículo N° 15: SEMILLA DE BETERRAGA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Germinación: 7 – 10 días Ciclo: 55 – 70 días Presentación: Lata de 500 g
Medidas	•
Imagen referencial 01	 



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

15. Artículo N° 16: SEMILA DE CULANTRO

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Germinación: 8 – 12 días • Ciclo: 50 – 60 días • Presentación: Lata de 500 g
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Condimento aromático de gran demanda culinaria.
Imagen referencial 01	

16. Artículo N° 17: SEMILLA DE LECHUGA

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Germinación: 4 – 6 días • Ciclo: 45 – 60 días • Presentación: Lata de 500 g
Uso	<ul style="list-style-type: none"> • Hortaliza de consumo fresco, indispensable en la dieta familiar.
Imagen referencial 01	



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

8.3 LUGAR DE ENTREGA

Para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DE 05 BIOHUERTOS, EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DIVINO NIÑO JESÚS, ASOCIACIÓN AGROPECUARIA BERNAL VERDE, ASOCIACIÓN EL GRAN CHAPARRAL, ASOCIACIÓN MADRES LÍDERES SIN FRONTERAS Y LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS EMPRENDEDORAS DEL CASERÍO DE CHALACO, EN LOS CENTROS POBLADOS CRISTO NOS VALGA, SECHURA, BELLAVISTA, BERNAL Y VICE " el proveedor entregará lo requerido en las instituciones descritas, debiendo presentar plan de implementación y fechas de entrega a fin de que la entrega pueda ser supervisada por el FOSPIBAY y la ONG CHOICE HUMANITARIAN en conjunto con los miembros de cada asociación en las ubicaciones descritas en el siguiente cuadro:

ORGANIZACIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Ubicación			REFERENCIA GEORREFERENCIA			
			Sector	Distrito	Provincia				
DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA BIOHUERTOS									
Asociación de Mujeres Divino Niño Jesus									
Materiales y herramientas									
Kit de herramientas de jardinería (Palana, Pico y rastrillo)	Kit	1							
Malla Raschel 80% Negro/Verde 4.2mx100m (420m ²) x rollo	Rollo	1							
Manguera	Metro	30							
Regadera tipo ducha de 3 litros	Unidad	1							
Aguja capotera	Unidad	20							
Saco negro	Unidad	10							
Plástico amarillo	Mtrs	20							
Pajarrafia	Rollos	10							
Insumos para la habilitación de biohuertos									
Humus	Saco x 40 kg	48							
Rábano	Lata/500gr	4							
Brócoli	Lata/500gr	4							
Espinaca	Lata/500gr	4							
Zanahoria	Lata/500gr	4							
Zapallo Italiano	Lata/500gr	4							
Beterraga	Lata/500gr	4							
Culantro	Lata/500gr	4							
Lechuga	Lata/500gr	4							
Asociación agropecuaria Bernal Verde									
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	Coordinadas UTM			
Materiales y herramientas									
Kit de herramientas de jardinería (Palana, Pico y rastrillo)	Kit	1							
Malla Raschel 80% Negro/Verde 4.2mx100m (420m ²) x rollo	Rollo	1							
Manguera	Metro	30							
Regadera tipo ducha de 3 litros	Unidad	1							
Aguja capotera	Unidad	20							
Saco negro	Unidad	10							
Plástico amarillo	Mtrs	20							
Pajarrafia	Rollos	10							
Insumos para la habilitación de biohuertos									
Humus	Saco x 40 kg	48							
Rábano	Lata/500gr	4							
Brócoli	Lata/500gr	4							
Espinaca	Lata/500gr	4							
Zanahoria	Lata/500gr	4							
Zapallo Italiano	Lata/500gr	4							
Beterraga	Lata/500gr	4							
	Lata/500gr								

14 de 2



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

ORGANIZACIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Ubicación			REFERENCIA GEORREFERENCIA
			Sector	Distrito	Provincia	
DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA BIOHUERTOS						
Lechuga	Lata/500gr	4				
Asociación de ganaderos el gran Chaparral						
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	Coordinadas UTM
Materiales y herramientas						
Kit de herramientas de jardinería (Palana, Pico y rastrillo)	Kit	1	Puerto Rico	Sechura	Sechura	Zona:17M Coordenada: Este: -5.831797 m E Norte: -81.022439 m S
Malla Raschel 80% Negro/Verde 4.2mx100m (420m2) x rollo	Rollo	1				
Manguera	Metro	30				
Regadera tipo ducha de 3 litros	Unidad	1				
Aguja capotera	Unidad	20				
Saco negro	Unidad	10				
Plástico amarillo	Mtrs	20				
Pajarrafía	Rollos	10				
Insumentos para la habilitación de biohuertos		0				
Humus	Saco x 40 kg	48				
Rábano	Lata/500gr	4				
Brócoli	Lata/500gr	4				
Espinaca	Lata/500gr	4				
Zanahoria	Lata/500gr	4				
Zapallo Italiano	Lata/500gr	4				
Beterraga	Lata/500gr	4				
Culantro	Lata/500gr	4				
Lechuga	Lata/500gr	4				
Asociación de madres líderes sin fronteras						
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	Coordinadas UTM
Materiales y herramientas						
Kit de herramientas de jardinería (Palana, Pico y rastrillo)	Kit	1	San Clemente	Bellavista	Sechura	Zona:17M Coordenada: Este: -5.434052 E Norte: -80.739997m S
Malla Raschel 80% Negro/Verde 4.2mx100m (420m2) x rollo	Rollo	1				
Manguera	Metro	30				
Regadera tipo ducha de 3 litros	Unidad de medida	1				
Aguja capotera	Unidad	20				
Saco negro	Unidad	10				
Plástico amarillo	Mtrs	20				
Pajarrafía	Rollos	10				
Insumentos para la habilitación de biohuertos		0				
Humus	Saco x 40 kg	24				
Rábano	Lata/500gr	2				
Brócoli	Lata/500gr	2				
Espinaca	Lata/500gr	2				
Zanahoria	Lata/500gr	2				
Zapallo Italiano	Lata/500gr	2				
Beterraga	Lata/500gr	2				
Culantro	Lata/500gr	2				
Lechuga	Lata/500gr	2				
Asociación de familias emprendedoras de Chalaco						
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	Coordinadas UTM
Materiales y herramientas						
Kit de herramientas de jardinería (Palana, Pico y rastrillo)	Kit	1	Chalaco	Vice	Sechura	Zona:17M Coordenada: Este: -5.408266 m E Norte: -80.763092 m S
Malla Raschel 80% Negro/Verde 4.2mx100m (420m2) x rollo	Rollo	1				
Manguera	Metro	30				
Regadera tipo ducha de 3 litros	Unidad	1				
Aguja capotera	Unidad	20				
Saco negro	Unidad	10				
Plástico amarillo	Mtrs	20				
Pajarrafía	Rollos	10				





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

ORGANIZACIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Ubicación				REFERENCIA GEOREFERENCIA
			Sector	Distrito	Provincia		
DOTACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA BIOHUERTOS							
Insumos para la habilitación de biohuertos		0					
Humus	Saco x 40 kg	24					
Rábano	Lata/500gr	2					
Brócoli	Lata/500gr	2					
Espinaca	Lata/500gr	2					
Zanahoria	Lata/500gr	2					
Zapallo Italiano	Lata/500gr	2					
Beterraga	Lata/500gr	2					
Culantro	Lata/500gr	2					
Lechuga	Lata/500gr	2					

- La propuesta económica debe incluir el flete al destino de cada una de las organizaciones mencionadas en el cuadro anterior, y abastecer según las cantidades exactas que se está señalando. Así mismo, toda propuesta económica presentada en el marco de este documento se entenderá que el precio unitario incluye los impuestos IGV, detacciones, garantía, flete a destino, estiba y desestiba y todos los gastos que se involucren en el abastecimiento de estos bienes.

8.4 PLAZO

El plazo de ejecución del requerimiento de materia de la presente convocatoria no excederá los 10 **días hábiles** como máximo después de la fecha programada de entrega, con una garantía de 30 días en lo que respecta a lo requerido en esta convocatoria.

La entrega será única y en un solo día con el total de los materiales e insumos de los biohuertos.

8.5 PENALIDADES

Todo retraso en los plazos de entrega única y/o subsanación de las observaciones que excede del plazo otorgado, se considerará como demora para efectos de las penalidades que correspondan y podrá dar lugar a que EL FOSPIBAY resuelva EL CONTRATO por incumplimiento. Las penalidades a que se refiere el presente numeral podrán ser aplicadas hasta el tope señalado en el CONTRATO y según lo establecido en el Artículo N° 42 del Reglamento del FOSPIBAY.

8.6 DE LA FORMA DE PAGO

EL FOSPIBAY realizará pago de los bienes a favor del POSTOR GANADOR presentando carta y adjuntando:

1. Acta de entrega – recepción de los materiales por cada asociación firmado por el proveedor, supervisión – CHOICE HUMANITARIAN, representante de FOSPIBAY.
2. Adjuntar evidencias fotográficas por cada organización.

FOSPIBAY notificara la conformidad al proveedor para la emisión de la factura respectiva.

IX. SUPERVISOR O REVISOR DE LA AQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS

El FOSPIBAY a través de un administrador de contrato supervisarán y monitorearán la entrega de los materiales solicitados.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

La ONG CHOICE HUMANITARIAN, según acta de contribución e inicio del proyecto, actúa como ente supervisor de la entrega de los bienes.

X. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los Participantes deben considerar las fechas indicadas en el presente Calendario del proceso de selección, bajo su responsabilidad y de acuerdo con lo siguiente:

Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	: 26/01/2026
Registro	: Del 26/01/2026 al – 30/01/2026 los postores se registran al siguiente link: https://a.fospibay.org.pe/reg12-2026-ad-1
Formulación de consultas o aclaraciones a los TDR	: 28/01/2026 al siguiente link: https://a.fospibay.org.pe/con12-2026-ad-1 Hasta la 13:00 horas
Absolución de Consultas y actualización de TDR	: 28/01/2026
Presentación de ofertas	: Hasta el 03/02/2026 en el horario de 09:00 a 17:00 horas, en la Calle Constitución N°250 Distrito y Provincia de Sechura – Piura.
Adjudicación Buena Pro	: Desde 04/02/2026

XI. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán presentadas en el local del FOSPIBAY de forma física, en la fecha y hora señalada en el cronograma, con carta simple dirigida al Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar. Las propuestas ingresadas fuera de la fecha y horario establecidos en las bases se tomarán como no presentadas.

Las personas jurídicas podrán presentar sus propuestas por medio de su representante legal o apoderado acreditado o mediante **carta poder simple de elaboración propia** adjuntando copia de DNI. En el caso de empresas que se presenten en Consorcio, la carta antes mencionada deberá ser firmada por el Representante legal del consorcio.

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas del proceso de selección se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de la traducción de dichos documentos.

Las propuestas se redactarán en hojas simples e impresas (no escritas a mano), debidamente foliadas, el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. No se someten a evaluación aquellas hojas que no se encuentren selladas y firmadas con la rúbrica del postor. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

XII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos (02) sobres cerrados. El primer sobre contendrá la propuesta técnica (contendrá el cronograma de trabajo detallado de la propuesta), el segundo sobre la propuesta económica rotulados de la siguiente manera:

Modelo rótulo para Sobre 1: **PROPUESTA TÉCNICA**

Señores

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura. Atte.
Comité de Evaluación y Adjudicación

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

OBJETO DEL CONCURSO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 05 BIOHUERTOS COMUNALES EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CINCO ORGANIZACIONES RURALES DE LA PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”.

PROPUESTA TÉCNICA

[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR]
EN CASO DE CONSORCIO NOMBRE DEL CONSORCIO (NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO)

Nº DE FOLIOS:

Modelo rótulo para Sobre 2: **PROPUESTA ECONÓMICA**

Señores

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura.
Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

OBJETO DEL CONCURSO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 05 BIOHUERTOS COMUNALES EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CINCO ORGANIZACIONES RURALES DE LA PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”.

PROPUESTA ECONÓMICA

[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR]
EN CASO DE CONSORCIO NOMBRE DEL CONSORCIO (NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO)

Nº DE FOLIOS:

Las propuestas se redactarán en hojas simples, por medios mecánicos y deberá llevar necesariamente el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).



18 de 21



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

Si existieran defectos de forma tales como omisiones o errores subsanables en los documentos presentados que no modifiquen el alcance de la propuesta técnica, el Comité solicitará el levantamiento de la observación, en cuyo caso la propuesta continuará vigente para todo efecto a condición de la efectiva enmienda del defecto encontrado dentro del plazo previsto. El comité asignará un plazo máximo de 24 horas para aclarar o subsanar la omisión, de no subsanar los defectos descritos, no se admite a evaluar su propuesta.

Las propuestas serán evaluadas en el siguiente orden:

- a) Evaluación de la propuesta técnica: Se evaluará el cumplimiento de los Requisitos Mínimos del Postor, el incumplimiento descalifica al postor y el cumplimiento permite el acceso a la apertura de la propuesta económica.
- b) Evaluación de la propuesta económica: Se evaluará el monto propuesto para la ejecución del servicio. El postor que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato con el FOSPIBAY, para la ejecución del servicio.
- c) Aspectos no previstos en estos TDR serán evaluados por el Comité de acuerdo con el Reglamento de Contrataciones de FOSPIBAY.



CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

XIII. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

13.1 PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTOS A PRESENTAR):

Para la propuesta técnica se debe tener en cuenta la presentación de la documentación exigida en el presente numeral, el incumplimiento descalifica al postor y el cumplimiento permite el acceso a la evaluación de la propuesta económica, debiendo presentar en ese orden:

- a) Presentar ficha RUC la cual debe consignar estado y condición de activo y habido, respectivamente, ante SUNAT y figurar dentro de su actividad económica afines al objeto de contratación.
- b) Acreditar experiencia mediante: Facturas u orden de compra y su respectiva conformidad, u otro documento dentro de los 05 años que acrediten fehacientemente las ventas realizadas en el rubro solicitado por un monto mínimo de 1 vez el valor referencial o superior, las ismas que deben estar acompañadas de un cuadro resumen de formato libre.
- c) Presentar declaración Jurada Simple de formato libre de no tener problemas tributarios, lo cual será verificado por el comité en el siguiente enlace: <https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/FrameCriteriaBusquedaWeb.jsp>.
- d) Debe presentar la cotización / proforma de lo solicitado incluyendo la descripción técnica o ficha técnica que forma parte de la presente convocatoria. Se evaluará la ficha técnica tomando como referencia lo indicado en el numeral 8.2 del presente documento, debiendo incluir en la cotización la siguiente información.
 - i. Ficha técnica
 - ii. Propuesta de implementación/ forma de entrega.

13.2 PROPUESTA ECONÓMICA:

Evaluación de la propuesta económica: se evaluará el monto propuesto por el postor, el que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato o emisión de orden de servicio, según corresponda, con el FOSPIBAY.

Se deberá presentar la propuesta económica según el siguiente cuadro:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SUB TOTAL			
IGV			
TOTAL			

El precio de la oferta en soles (S) es a todo costo e incluye todos impuestos, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del equipo a proveer; excepto la de aquellos



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONCURSO 12-2026-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

No cabe subsanación alguna por omisiones o errores en la propuesta económica.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto (PMPE). Al resto de las propuestas, se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$PE_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

- i = Propuesta
- PE_i = Puntaje de la propuesta económica i
- O_i = Propuesta Económica i
- O_m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo
- $PMPE$ = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

XIV. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

Para la suscripción del contrato EL POSTOR GANADOR deberá presentar para la suscripción del contrato correspondiente la siguiente documentación:

1. Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad vigente a la fecha de la presentación o de carnet de extranjería, de ser nacionalidad extranjera.
2. Copia Ficha RUC.
3. Declaración jurada, donde este declare que: a efectos de la elaboración del contrato se consigne dentro de este, los siguientes datos:
 - a. N° de cuenta para pago.
 - b. CCI para pago
 - c. Entidad Financiera
 - d. Titular de la cuenta (el titular de la cuenta debe ser el ganador)
 - e. Correo electrónico activo, donde se notifique cualquier documentación respecto de la ejecución del contrato.
 - f. Número de celular, donde se comunique y realice las coordinaciones respecto de la ejecución del contrato.
 - g. Dirección dentro de la provincia de Sechura donde se notifique respecto de cualquier documentación en relación con la ejecución de contrato.



